

Perjudicial Devaluación Dice el Dr. Leonilo Alas

Toda devaluación es perjudicial, especialmente para aquellas personas que tienen ingresos fijos, dice a EL DIARIO DE HOY el Economista Dr. Leonilo Armando Alas.

No es justificable desde ningún punto de vista de la economía, que se hagan devaluaciones, porque eso perjudica a un país y puede llevar a la población a tomar medidas que son

perjudiciales socio-económicamente hablando.

Es indiscutible, añade, que El Salvador, como todo otro país, no puede sustraerse a las devaluaciones de hecho, que son producidas porque suben las importaciones, como el caso del petróleo. Allí no podía el Gobierno ni el país sustraerse a eso, pero las autoridades monetarias deben tener mu-

cho cuidado con las devaluaciones legales o casi legales, como es el mercado paralelo.

Eso, dice, sube los precios de todas nuestras importaciones y lo más grave es la de los insumos, ya sea agrícolas o para la industria. Eso indudablemente repercute en los costos unitarios de cada mercadería y entonces los productores y los vendedores lo que hacen es trasladarlo al consumidor final, quien paga los altos precios.

También el Gobierno debe tener cuidado siempre que se va a establecer o aumentar los impuestos indirectos, porque todo impuesto indirecto es eminentemente inflacionario, y cuando se aumentan o establecen los impuestos, los productos y los servicios tienen que subir de precio.

Tenemos que tomar en cuenta, dice, que estamos en una economía de guerra, y esa economía de guerra debe manejarse como tal, y como estamos en una situación de guerra tenemos que aplicar medidas económicas que deben

—Favor pase a la página 19.

Incorporarse a Defensa Civil Pide Comandante

Los ciudadanos deben dedicarse por entero a sus labores cotidianas, integrarse a la Defensa Civil e informar sobre el movimiento de sospechosos en cualquier lugar, declara el Coronel Julio César Yanes López, Comandante Departamental de Usulután.

Menciona el jefe militar que han aumentado los efectivos militares para vigilar puentes, carreteras, vías férreas, pistas de aterrizaje, sitios de traba-

jo en el campo y la ciudad, pueblos y cantones, "para proteger a la población civil de las amenazas de los grupos bandoleros que se autonombran reductores siguiendo las consignas de Moscú, Cuba y Nicaragua", según afirma el Cnel. Yanes López.

El militar se reunió con los habitantes de la cabecera departamental y les pidió que se organicen e in-

—Favor pase a la página 63.

Incremento en Adopción Menores por Extranjeros

(Por Carlos Mangandi).— Notable incremento se ha registrado en los últimos cinco años, en la adopción de menores huérfanos y en estado de abandono, por parte de familias extranjeras, informa la Dra. Hortensia Cruz de López.

También les hacen un estudio psicológico y social de los padres adoptivos, para saber si los menores van a ingresar a una familia idónea, agrega la jefe del Departamento de Adopción, de la Procuraduría General de la República.

Se comprueba la capacidad económica de esa familia, para ver si pueden cubrir las necesidades materiales del menor adoptado.

En el país, la buena conducta de los padres adoptivos se comprueba ante el juez. Cuando se trata de personas extranjeras, además de los requisitos mencionados, se les pide documentos que les identifiquen como pareja estable.

Estos requisitos deben cumplirse, previo a la autorización que el juez de lo civil da.

INTERVIENE PROCURADURIA

La Dra. de López dice a EL DIARIO DE HOY que la Procuraduría General

—Favor pase a la página 23.

Disponibles Videos del Dr. Pazos

Las grabaciones en video de la conferencia que dictara el Dr. Luis Pazos el 15 de enero, sobre el tema "Efectos Monetarios de la Intervención Estatal", los tiene disponibles la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, como un servicio a su membresía y especialmente para que sean presentados a los empleados de las empresas asociadas.

Estos videos cassettes son ofrecidos por la Cámara de Comercio en calidad de préstamo por 48 horas.

El ofrecimiento no implica ningún costo para el asociado, siendo la única condición para ser prestados, una breve nota de solicitud dirigida a la Cámara.

El Dr. Pazos expuso en su conferencia, los problemas que para la economía de un país tiene la injerencia gubernamental dentro de la libre empresa, por lo que se considera que es importante que empresarios y empleados conozcan el pensamiento del conferencista, quien es reconocido internacionalmente como un experto en este tipo de problemas económicos.



Dra. Hortensia Cruz de López.



DEVALUACION. Toda devaluación es perjudicial, especialmente para las personas que tienen ingresos fijos, dice el economista Dr. Leonilo Armando Alas.



ALCALDES. Los nuevos alcaldes tienen que luchar por conseguir tanto el Código Municipal como el Banco Municipal, dice el Br. Mauricio Castro Medrano, Alcalde Municipal de Mejicanos.



PIDEN APROBACION DE LEY. Directivos de la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (CSCIS), pidieron ayer en la Asamblea, la aprobación de la Ley de Fomento y Protección de la mediana y pequeña empresa. Izquierda a derecha: Sres. José Ayala Pacheco, Godofredo Méndez, Dr. Rafael Morán Castaneda, Hugo Barrera, Carlos R. González y Dr. Jorge Zelada Robrero.

Mitin y no Curso Técnico en Ministerio Interior

El curso que se imparte al personal del Ministerio del Interior no es más que propaganda política a favor del partido oficial, e invita a los empleados a que se inscriban, declara el señor Salvador Rivera.

Menciona como ejemplo, el caso del profesor Jorge Benavides quien tomó el micrófono en el auditorium y llevó a cabo un mitin, el cual fue grabado por muchos empleados porque consideran que se trata de un abuso y falta de respeto.

Dice el señor Rivera que el personal está molesto por la actitud que toman esos expositores irresponsables, ya que lo único que hacen es propaganda política porque no tienen capacidad para orientar a los servidores del Estado en aspectos puramente técnicos.

Refiere que debido a la reestructuración que se lleva a cabo en esa dependencia, hay descontento porque a muchos empleados se les ha rebajado de categoría y a otros los han trasladado a dependencias donde no saben ni lo que tienen que hacer.

No hay duda que a los empleados de gobierno se nos lleva al comunitarismo, dice, ya que hoy se han creado oficinas regionales, promotores co-

munes, inspectores comunales, evaluadores comunales, capacitadores comunales, comprobadores comunales, etc.

Hace mención que muchos empleados están "voldando" de sus cargos por-

que los directores de las distintas dependencias ya están tomando su personal, por simpatía y amistad, y otros esperan una segunda orden ya que

—Favor pase a la página 45.

Material de Inferior Calidad en Papel Sellado

El material que se utiliza actualmente en el papel sellado es de inferior calidad al usado en años anteriores, a tal grado que se necesita mucho cuidado al borrar porque fácilmente se rompe, declara la doctora Elisba Guerrero Montes.

Dice que la base del papel sellado es demasiado sensible y cualquier emienda o agregado que se quiera hacer en un docu-

mento, pone en peligro de que se arruine, cosa que no ocurriría con el material con que se venía elaborando.

En cuanto al formato de 25 líneas por lado dice que no afecta en nada al escribir con las máquinas modernas porque se ajustan a cualquier tipo de espacio. Es más complicado trabajar con máquinas de

—Favor pase a la página 32.

Un Alcalde Debe Conocer Problemas Municipales

Un buen alcalde es aquel que conoce los problemas de su comunidad y trata de buscarles solución, dice el Br. Mauricio Castro Medrano, Alcalde de Mejicanos.

Indudablemente, añade, casi todos los problemas de índole social son difícil resolverlos al 100%, pero sí se tiene de veras conocimiento y sin demagogia se trata de solucionarlos, es

posible lograr que sean minimizados.

Es indudable que esto implica que la comunidad debe tener confianza en el alcalde para ayudarlo en las diversas situaciones que se le presentan.

COLABORACION

La principal colaboración que se puede obtener

—Favor pase a la página 31.

Lic. Carrillo División de Poderes es Parte de la Democracia

La división de poderes en un país, es parte esencial del sistema democrático, afirma el diputado del PCN, Lic. Hugo Carrillo Corleto, directivo de la Asamblea Legislativa.

Agrega que la división de poderes tiene el propósito de establecer un equilibrio de no darle una preponderancia a un Organismo del Estado, sobre otro Organismo.

Esto permite que los Or-

ganos del Estado trabajen coordinadamente, pero ninguno está subordinado al otro. Sino, que se produce una independencia en sus atribuciones, aunque es lógico suponer que en el Estado (que es un conjunto), tengan que darse algún entrelazamiento y la interrelación natural entre los organismos estatales, añade para EL DIARIO

—Favor pase a la página 62.



Lic. Hugo Carrillo Corleto.